

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

**INFORME
DE GERENTE**

TROPITECA S.A.

INFORME DE GERENTE

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por la Compañía Tropicteca S.A., por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 y que pongo en conocimiento a la Junta General

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

De conformidad por lo estipulado en la Ley de Compañías y demás entes de control (S.R.L.) me correspondió cumplir con las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de la Compañía Tropicteca S.A., a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos. En base a estas acciones, la gerencia general desarrollo sus actividades en tres campos o controles: administrativo, contable y financiero.

1.2.- CONTROL ADMINISTRATIVO.- El aspecto administrativo fue de suma importancia, acorde a las exigencias impuestas por el desarrollo del sector comercial y financiero, desarrollando constantemente reglamentos y en general controles para salvaguardar la operación y los activos de la Compañía.

Otra actividad desarrollada por la Gerencia, fue el referente a la búsqueda de soluciones a todos los aspectos legales, siempre en beneficio de la Compañía.

1.3.- CONTROL CONTABLE.- El cumplimiento del tema contable la Gerencia, permanentemente se preocupado de revisar, y analizar el sistema contable, tanto en su contenido como en su estructura. Se ha vigilado el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se ha tenido ningún incumplimiento. El sistema de control interno que se mantiene en la Compañía, es un sistema cambiante que se esta actualizando constantemente, para lograr de la mejor manera los recursos de la Compañía.

1.4.- CONTROL FINANCIERO.- Uno de los aspectos de mayor significación fue el cumplimiento de todo el plan presupuestario, los flujos y presupuestos se cumplieron a cabalidad. De tal manera que en todos los aspectos financieros: compras, ventas, manejo del efectivo, inversiones, proveedores y otros fueron optimizados al máxima de su rendimiento, de tal manera que la Compañía genere una estabilidad financiera.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA

La administración cumplió a cabalidad las disposiciones que la Junta encargó a la Gerencia, pues, se administro correctamente los activos de la Compañía, razón esta da como resultado que se obtuvo por el periodo contable.

En cumplimiento de mi responsabilidad como Gerente de la Compañía Tropicana S.A, considero importante analizar el desarrollo de mis funciones y acciones administrativas, he recibido total colaboración de todos los miembros de la Compañía.

3. INFORMACION DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS.

Según requerimiento de la Superintendencia de Compañías se debería dar a conocer a los Accionistas de hechos extraordinarios que han ocurrido en el año 2012, como fue la venta de la totalidad de la plantación de árboles de teca, suscrita a través de un contrato de compraventa, el mismo que se fue ejecutando paulatinamente conforme a lo acordado por las partes hasta aproximadamente el mes de octubre del dos mil trece, cuando una orden judicial, derivada de un juicio de reivindicación de la propiedad por parte de una familia Carreño influencio en que el Ministerio de Medio Ambiente ordenara la suspensión de la licencia de corte, con lo que quedaron suspendidas las operaciones de extracción y exportación de la madera por parte de nuestro cliente. Este incidente perturbó el plan de negocios ante la imposibilidad de extraer la madera y por ende no nos pudierón completar los pagos de la forma planificada. Así también se dieron hechos administrativos que son normales en la administración y que no ameritan ser revelados en este informe.

4. SITUACION FINANCIERA

Los principales componentes financieros de la Compañía incluyen:

ACTIVOS	
Corrientes	389,030.48
Fijos	154,898.10
Otros	-
Total Activos	542,928.58

PASIVOS

Corrientes	4.191,41
Pasivos Largo Plazo	498.893,54
Total Pasivos	<u>503.084,95</u>
PATRIMONIO	
Patrimonio	39.843,63
Total Pasivo + Patrimonio	<u>542.928,58</u>

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Como Gerente General de la Compañía, es recomendable que la Junta respalde las acciones de la administración, los cambios que sean necesarios para optimizar el mejor desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos, sean estos financiero, administrativo, laborales y otros. Siempre que se encuentren encaminados al fortalecimiento de la Compañía Tropicana S.A.



Erik Schinkel
GERENTE GENERAL